# INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

A los miembros del Directorio y Socios de
COBRANZA A B H ABH-RECOVERY S.A.

Quito D.M., 01 de Abril de 2020

De mi consideración.

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tanto en los Estatutos de la Compañía cuanto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General me es muy grato dirigirme a Ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019

**1.- Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019**

Los objetivos y metas operacionales fijados para el ejercicio fiscal 2019 se han realizado plenamente a pesar de la crisis económica que atraviesa nuestro país, pues se pudo funcionar operacionalmente enmarcados dentro de todo lo que dispone la Ley.

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios**

Durante el año 2019, la Gerencia General de la Compañía ha cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

**3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

En el mes de Agosto del año 2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Policía Nacional Cía. Ltda. Decide cambiar su Gerente de Negocios, y este a su vez cambia la Jefatura Nacional de Cobranzas, lo que originó cambios en los proveedores externos de servicio de cobranzas, sin embargo de lo cual COBRANZAS A B H ABH-RECOVERY S.A se mantiene como proveedor.

Situación similar ocurre en la Cooperativa de Ahorro Crédito COOPAD, donde por decisión Institucional, en Octubre 2019, se reemplaza al Jefe de cobranzas, quien también inicia un proceso de reestructura de sus proveedores externos de servicio de cobranzas, sin embargo de lo cual y gracias a los resultados alcanzados nuestra empresa se mantiene como proveedor de dicha Cooperativa.

**4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Debo manifestar que en relación a este punto la Compañía se ha manejado con coherencia para el buen desarrollo del negocio

Al 31 de diciembre del 2019 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la Compañía en el período señalado.

Atentamente,

**Eco. Flor María Verduga Zambrano**
**Gerente General**
**COBRANZA A B H ABH-RECOVERY S.A.**